

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA Y CODIFICACION DE  
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CORPORACION EMPRESARIAL S.A.  
CORPESA

Se comunica al público que la compañía CORPORACION EMPRESARIAL  
S.A. CORPESA, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada  
ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el  
Trigésimo Segundo. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías  
mediante Resolución No. 01.Q.IJ. de 22 AGO. 2001

4 1 8 6

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los  
Estatutos Sociales:

ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- Participar como socia o accionista  
en todo tipo de compañías, corporaciones, fundaciones, asociaciones,  
empresas y demás entes existentes o por constituirse en el futuro, tanto en el  
país como en el extranjero. Realizar asesoría en operaciones económicas,  
administración, estadística, sistemas, informática, gestión empresarial, cálculo  
actuarial, estructuraciones, reorganizaciones y reestructuraciones  
corporativas... .”

Quito, 22 AGO. 2001

~~Dr. Roberto Saigado Valdez~~  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

PBS/cmf.  
EXT.3401  
EXP.47567

*Handwritten signature and notes:*  
Solebam  
254323